

A topographic map of Guatemala, showing its political boundaries and internal administrative divisions. The map uses a color gradient to represent elevation, with green for lower altitudes and brown/tan for higher, mountainous regions. Major rivers and lakes are visible. The title 'Modelo político de Guatemala' is overlaid in the center, with the author's name 'por Marta Soto' below it.

Modelo político de Guatemala

por Marta Soto



ÍNDICE

El relato del día

3

Una historia para empezar

5

Reflexionemos

8

Ideas importantes y palabras

clave

9

Guatemala

10

La Constitución de Guatemala

11

Qué es la Constitución

15

Glosario

19

El relato del día

Baldric lleva justo 48 horas en Guatemala, aún no se ha acostumbrado al nuevo horario. Iris decide pasar todo el fin de semana con él y sus nietos. Tiene que explicarle mucho del país, quiere mostrarle un mapa y que él vea cómo está estructurada la ciudad. Tiene que advertirle que algunas zonas son un poco inseguras. Como Baldric siempre va con su cámara profesional, le debe recordar que tenga el doble de cuidado. Sabe que el centro le encantará y que no resistirá las ganas de tomar fotografías. Que cuando entre en el mercado central quedará sorprendido de tantos olores y colores. Pero sobretodo le tiene que recordar el tema de la inseguridad. Es una lástima.

Iris ha decidido que irán a visitar el Palacio Nacional, el Congreso de la República, la Municipalidad. Utilizarán el transporte público. Ahí van parte de los impuestos que Iris paga y quiere aprovechar este servicio público. No le comentará nada a

Dorotea. Sólo de imaginarse a sus nietos, dentro de esa caja con ruedas por la ciudad, le daría fiebre. Cree que es mejor evitar esos malos momentos y comentarios.

Mientras pasean por el centro le explica por qué se encuentra con tantos guardaespaldas. Le cuenta cómo funciona la política en el país y le habla de su ideología. Iris tiene una ideología y Dorotea otra muy distinta. Está claro que Baldric tiene una ideología más próxima a la de Iris que a la de Dorotea. Le habla también del partido que está en el poder, el Partido Patriota.

Como el centro es tan bonito y oscurece tan rápido han decidido irse a casa a cenar y a compartir las primeras impresiones de la ciudad.

Los ojos de Baldric están tan grandes como dos platos. Parece que la excursión le ha gustado.

Una historia para empezar

Iniciar la semana siempre cuesta. Había sido un fin de semana interesante. Salida por el centro con Baldric y reunión familiar. Las reuniones familiares siempre resultan interesantes. Nunca se ponen de acuerdo y casi todos opinan distinto. Las discusiones en la familia de Pablo y María son alegres, tranquilas. Se respetan y escuchan las opiniones de todos. A quien más le cuesta respetar el turno de los otros es a la abuela Dorotea, creo que con el tiempo ha ido mejorando, un poco. Los adultos empezaron a hablar sobre la situación que está viviendo Guatemala.

Citaron la Constitución y varios de ellos dijeron que no entendían cómo no se respetaba más lo que en ella se decía. Hablaron de temas como la corrupción. También de la violencia. Del sistema de justicia. De los políticos y de los jueces. En el tema de la política no se ponían muy de acuerdo, cada uno de ellos defendía a su partido político.

Luego me explicaron que eso va muy relacionado con la ideología de cada persona. Unos tienen una ideología y otros, otra. Como las dos abuelas que seguramente tienen ideologías muy distintas. También cuando hablaban de los partidos políticos decían, la derecha, la izquierda, el centro....y ahí María y Pablo no entendieron muchas cosas. Entendieron que se relacionaba con la ideología. A la abuela Dorotea le gustan los partidos de derecha y a la abuela Iris de Izquierda.

6

A la abuela Dorotea siempre le ha gustado mucho tener empresas y ganar mucho dinero con ellas. Cree que la gente debe pagar por los servicios que recibe y que el Gobierno no tendría que tener tanta influencia en las empresas, que eso es un tema privado.

La abuela Iris está más a favor del reparto de las riquezas entre los diferentes ciudadanos. Siempre

nos ha dicho que está bien ganar dinero y tener tu empresa pero que aún está mejor asegurarte que la gente que trabaja para ti también tenga una buena calidad de vida y gane un buen sueldo. Entiende, a diferencia de la abuela Dorotea, que el Gobierno sí debe intervenir, que debe brindar sanidad y educación pública de calidad y considera que es un derecho de todos que tengamos dinero o no.

La abuela Dorotea no soporta el transporte público, dice que es peligroso y que jamás la encontrarán ahí. Iris normalmente utiliza el transporte público y está bastante contenta con su servicio. Aunque generalmente va a pie a todos los sitios.

Muchas veces ha invitado a Dorotea a pasear por el centro. Pero nunca ha ido, dice que tiene años de no ir, que es demasiado peligroso para alguien como ella. Y ¿quién es alguien como ella?

Es alguien que tiene mucho dinero y que paga poco a sus trabajadores. Sólo va del residencial al centro comercial y del centro comercial al residencial. Triste pero así es.

Como hablaron tanto de la Constitución, María ha pensado que hoy en la clase de Educación para la Ciudadanía preguntará si un día podrán hacer una clase para entender más la política del país.

8

Reflexionemos...

- 1.-Las diferentes opiniones e ideologías y el respeto hacia la diversidad de opiniones.
- 2.-La Constitución y su importancia en la organización del país.

Ideas importantes

- 1.-El pluralismo político.
- 2.-La Constitución en la organización del país.
- 3.-La correcta aplicación de la justicia.

Las palabras clave de esta unidad:

Constitución, justicia, Juez,
Estado, Partidos Políticos,
Plurarismo Político, Ideología,
Separación de Poderes



Guatemala

Guatemala es una república, democrática y representativa.

- República: Es una manera de organizar un país. La máxima autoridad (presidente) es elegida por medio de votación.

- La democracia: Ya sabemos que es una forma de gobierno donde el pueblo decide. En la democracia existe una igualdad política entre las personas. Todas las personas son iguales. Las personas pueden elegir a quién quieren que les represente.

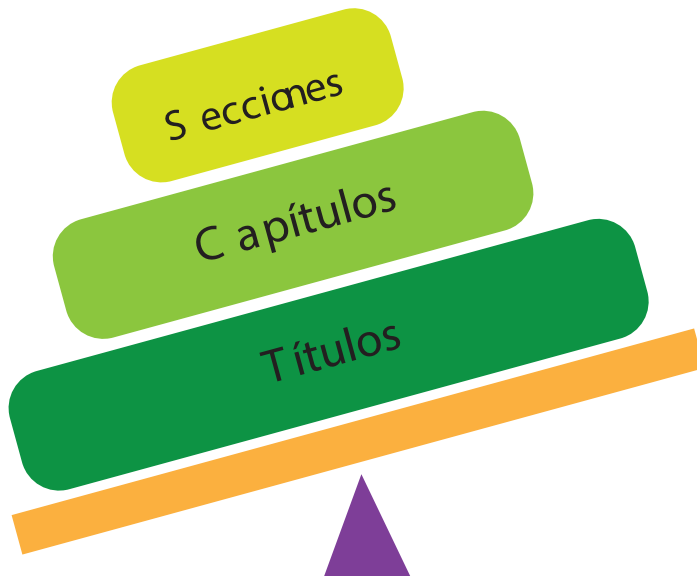
- Representativa: Significa que el poder del pueblo se ejerce a través de los representantes (políticos) que son electos por medio de las votaciones.

La Constitución

La Constitución es la ley más importante de Guatemala porque en ella constan los derechos y los deberes de todos los guatemaltecos.

Se aprobó en 1985 y tiene 280 artículos.

Está integrada por títulos los cuales se subdividen en capítulos y estos últimos en secciones.



Título I

La persona humana, fines y deberes del Estado: El Estado de Guatemala debe proteger a las personas y a la familia. El objetivo más importante que persigue la Constitución es la realización del bien común. ¿Y qué es el bien común? Es conseguir que toda la sociedad se desarrolle y que todos sus miembros tengan buenas condiciones de vida. El bien común es el punto más importante del orden de la sociedad para conseguir el avance de todos sus integrantes.

Los deberes del Estado: El Estado debe garantizar la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de todas las personas que viven en Guatemala

Título II

Derechos humanos: El Estado de Guatemala garantiza y protege la vida humana. Debe proteger la libertad y la igualdad de todas las personas, pues todas son iguales en dignidad y derechos.

Título III El Estado: Guatemala es una república democrática y representativa. La soberanía la tiene el pueblo quien la entrega por medio de las elecciones a los tres organismos del Estado: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial que son independientes entre ellos.

Título IV Poder público: La soberanía reside en el pueblo. El pueblo debe ejercer este poder dentro de las limitaciones señaladas por la Constitución y la ley..

Título V Estructura y organización del Estado: Los organismos políticos de Guatemala son libres, tanto en su formación como también en la manera de funcionar. ¡Ahora bien! Estos organismos políticos, si que tienen, como el resto de ciudadanos, que actuar según lo que dispone la Constitución y las leyes.

Título III

Garantías constitucionales y defensa del orden constitucional: La Corte de Constitucionalidad es un tribunal encargado de controlar el buen orden constitucional. Es un Tribunal independiente de los otros organismos y realiza las funciones que la Constitución le asigna. Principalmente consiste en analizar y no permitir actuar en contra de lo que la Constitución establece.

14

Título III

Reformas a la Constitución: Tiene iniciativa para proponer reformas a la Constitución: a) El Presidente de la República en Consejo de Ministros b) Diez o más- diputados al Congreso c) La Corte de Constitucionalidad y d) El pueblo mediante petición dirigida al Congreso, por no menos de cinco mil ciudadanos debidamente empadronados por el Registro de Ciudadanos.

Qué es la Constitución

1. La Constitución es la ley más importante y ninguna otra ley la puede contradecir. Todos los gobiernos se deben someter a ella y no contradecirla.

2. La Constitución contiene los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos.

3. La Constitución se encarga de establecer un orden político. La Constitución establece uno de los aspectos más importantes de la democracia, la división de poderes. La división de poderes significa que el poder está dividido entre varias personas. Se divide el poder para evitar que una única persona tenga la capacidad de decidir qué se hace y cómo.

La Constitución establece la división de los poderes.

El art 141 de la Constitución dice que los organismos del Estado son tres:

- El poder legislativo: Son los encargados de redactar y aprobar las leyes. Este poder lo tiene el Congreso de la República. Está formado por 158 diputados y ejercen el poder durante cuatro años. Luego de ese periodo pueden volver a ser elegidos. Ellos trabajan en el Palacio del Congreso de la República que se encuentra en la zona 1.

El Congreso de la República tiene un presidente que es diferente al presidente de la República.

- El poder ejecutivo: Son los encargados de ejecutar las leyes. Este poder lo tienen el Presidente de la República, el/la vicepresidente/a y los ministros. Ellos son elegidos por sufragio universal y secreto,

y es por un período de cuatro años. Les corresponde dirigir la política tanto interior como exterior. Así mismo, se encargan de la administración civil y militar y de defensa de Guatemala.

- El poder judicial: Son los encargados de controlar que la ley se aplique correctamente y en caso que no sea así tomar medidas.

4. La Constitución contiene derechos y un sistema de valores. Garantiza y protege entre otros aspectos, la libertad.

5. Los valores principales de una Constitución son la libertad, la igualdad y el estado de derecho. Debe proteger el estado social y conseguir relaciones pacíficas.
El contenido de la Constitución es de obligado

cumplimiento y se puede exigir por vía jurídica.

6. El Derecho Constitucional protege la Constitución y su cumplimiento. La Corte de Constitucionalidad controla que ninguna ley contradiga lo que dispone la Constitución.

7. La Constitución es una norma rígida. Es rígida ya que para reformarla es necesario un procedimiento especial, porque debe ser estable y válida durante varios años.

8. La Constitución garantiza el respeto de los derechos humanos.

Glosario

Ejecutar:	Desempeñar alguna acción. Sinónimos: Realizar, hacer, llevar a cabo, efectuar.
Juez:	Persona que tiene la autoridad para resolver en un juicio. Tiene capacidad para juzgar y dictar una sentencia. Sinónimos: Magistrado, enjuiciador, árbitro.
Magistrado:	Funcionario, que integra los tribunales superiores de justicia. Sinónimos: Interventor, dictaminador.
Soberanía:	Es la autoridad suprema del poder público. Soberanía nacional: La que reside en el pueblo y se ejerce a través de sus órganos. Sinónimos: autoridad, dominio, poder, facultad, capacidad.
Sufragio:	Sistema electoral para elegir ciertos cargos, voto de la persona que tiene capacidad de elegir.
Sinónimos:	Voto, votación, elección, comicios, plebiscito.

A topographic map of Guatemala, showing its geographical features and political boundaries. The map uses a color gradient from green in the lowlands to brown and tan in the highlands to represent elevation. Major cities and towns are marked with small black dots. The Gulf of Mexico is visible to the east, and the Pacific Ocean to the south. The title 'Modelo político de Guatemala' is overlaid in the center in a large, white, sans-serif font with a blue outline. Below the title, the author's name 'por Marta Soto' is written in a smaller, blue, sans-serif font. At the bottom, the word counts 'Palabras: 1,313' and 'Imágenes: Shutterstock' are displayed in a small, black, sans-serif font.

Modelo político de Guatemala

por Marta Soto

Palabras: 1,313

Imágenes: Shutterstock